

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 26/06/2024****Habilidades de Comunicación y
Autocontrol para Profesionales de
la Salud (M61/56/1/7)****Máster**

Máster Universitario en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de Vida

MÓDULO

Módulo IV: Seminarios

RAMA

Ciencias de la Salud

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

2

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Humanización y relación de ayuda en los distintos servicios sanitarios.
- La experiencia del estrés y la ansiedad.
- Técnicas de autocontrol. - Desensibilización sistemática.
- Técnicas de sociales de comunicación.
- Talleres prácticos sobre respiración y relajación, técnicas de imaginación y sobre habilidades sociales de comunicación.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Gestionar y transformar contextos de trabajo o estudio complejos, imprevisibles y que requieren nuevos planteamientos estratégicos.
- CG02 - Asumir responsabilidades en lo que respecta al desarrollo de conocimientos y/o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 - Poseer habilidades para una comunicación efectiva, utilizar adecuadamente las habilidades de consejo y desarrollar estrategias de afrontamiento para el autocontrol y eficacia en situaciones de marcado impacto emocional.
- CE15 - Aplicar los conocimientos sobre los procesos de fin de vida, los determinantes culturales, los problemas éticos y los programas específicos de Cuidados paliativos, y poseer las habilidades para aplicar los instrumentos y la metodología de valoración del paciente y su familia.
- CE17 - Aplicar los conocimientos y poseer las habilidades para abordar problemas de forma científica, formulando hipótesis y objetivos pertinentes para su resolución, y extraer conclusiones fundadas que sean de aplicación en el ámbito de la discapacidad, la dependencia y el fin de vida.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumnado sabrá/comprenderá:

-Las estrategias de afrontamiento más adecuadas para el autocontrol y eficacia en situaciones de marcado impacto emocional en sus relaciones con el equipo, los pacientes y sus familiares.

El alumno será capaz de:

-Desarrollar un mayor autoconocimiento para identificar las propias reacciones psicológicas ante las exigencias del medio sanitario y poder autocuidarse.

-Utilizar las habilidades de comunicación verbal y no verbal para mejorar la calidad de la relación con el personal sanitario, pacientes y familiares en situaciones difíciles.

-Trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos.

-Identificar las peculiaridades de los diferentes escenarios sanitarios y adaptar su actuación profesional a estos.

-Incorporar en la práctica profesional instrumentos que permitan valorar, de forma objetiva, las reacciones emocionales ante la hospitalización y/o enfermedad.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS**TEÓRICO****TEMARIO TEÓRICO:**

Tema 1: Humanización en las profesiones sanitarias.

Tema 2: Reacciones emocionales ante la hospitalización y/o enfermedad. Instrumentos de medida.

Tema 3: Peculiaridades de la Relación Terapéutica en los distintos escenarios sanitarios.

Tema 4: La experiencia del estrés y la ansiedad en profesionales de la salud.

Tema 5: Habilidades sociales de comunicación en la relación de ayuda.

Tema 6: Técnicas de autocontrol emocional y manejo de situaciones conflictivas.

PRÁCTICO**TEMARIO PRÁCTICO:**

Seminarios/Talleres

Práctica 1: Análisis de noticias que aborden los contenidos teóricos impartidos.

Práctica 2: Selección, exposición y análisis de material de difusión que reflejen los distintos aspectos.

Práctica 3: Relación Terapéutica en distintos escenarios y Cuidados fin de vida.

Práctica 4: Autoconocimiento y habilidades sociales.

Práctica 5: Habilidades de comunicación verbales y no verbales en la relación de ayuda.

Práctica 6: Taller de autocontrol emocional y relajación.

Práctica 7: Taller de técnicas resolución de conflictos y negociación.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Alibés, E. B. (2019). Ética del cuidado en ciencias de la salud: A partir de la lectura de La muerte de Iván Ilich de Lev Tolstói. Herder Editorial.

Bellosta-Batalla, M., Garrote-Caparrós, E., Pérez-Blasco, J., Moya-Albiol, L., & Cebolla, A. (2019). Mindfulness, empatía y compasión: Evolución de la empatía a la compasión en el ámbito sanitario. Revista de Investigación y Educación en Ciencias de la Salud (RIECS), 4(S1), 47-57.

Bermejo Higuera, JC (2019). Humanizar el cuidado: Atención Centrada en la persona. PPC Editorial

Bermejo Higuera, JC (2023). Motivación y salud. Editorial Desclée De Brouwer.

Cibanal Juan, L., Arce Sánchez, MC. y Carballal Balsa, MC, (2022).Técnicas de comunicación y Relación de Ayuda en Ciencias de la Salud. 4ª Edición . ELSEVIER

Espinoza-Caifil, M., Baeza-Daza, P., Rivera-Rojas, F., & Ceballos-Vásquez, P. (2021). Comunicación entre paciente adulto críticamente enfermo y el profesional de enfermería: una revisión integrativa. Enfermería: Cuidados Humanizados, 10(1), 30-43.

Kabat-Zinn, J. (2016). Vivir con plenitud las crisis: cómo utilizar la sabiduría del cuerpo y de la mente para enfrentarnos al estrés, el dolor y la enfermedad. Editorial Kairos.

Leal-Costa, C., Tirado González, S., Ramos-Morcillo, A. J., Díaz Agea, J. L., Ruzafa-Martínez, M., & Hofstadt Román, C. J. (2019, December). Validación de la Escala sobre Habilidades de Comunicación en profesionales de Enfermería. In Anales del Sistema Sanitario de Navarra (Vol. 42, No. 3, pp. 291-301). Gobierno de Navarra. Departamento de Salud.

Llor Lozano, J., Seva Llor, A. M., Díaz Agea, J. L., Llor Gutiérrez, L., & Leal Costa, C. (2020). Burnout, habilidades de comunicación y autoeficacia en los profesionales de urgencias y cuidados críticos. Enfermería Global, 19(59), 68-92.



López, J. R. T., Castro, M. G., Molini, J. A. T., Durán, A. G., & Oliva, M. S. R. (2020). Importancia de la empatía en el estado de salud. *Hygia de enfermería: revista científica del colegio*, (103), 10-17.

Garbó Maté, MD. (2023). *El mito de la normalidad: Trauma, enfermedad y sanación en una cultura tóxica*. Editorial Urano.

Mora, C. D. P., & Echeverri, M. T. B. (2023). *Tecnicidad vs Construcción Participativa, reflexiones a partir de una estrategia de Comunicación en Salud*. *Revista de Comunicación y Salud*, 13, 16-36.

Moudatsou, M., Stavropoulou, A., Philalithis, A., & Koukouli, S. (2020, January). The role of empathy in health and social care professionals. In *Healthcare* (Vol. 8, No. 1, p. 26). MDPI.

Raba, I., Hauché, R. A., & Galvagno, L. G. G. (2021). Empatía y habilidades comunicativas en profesionales de la salud que trabajan con enfermedades crónicas pediátricas. *Revista de investigación en psicología*, 24(1), 55-71.

Roman, H. (2021). *El libro de las habilidades de comunicación: cómo mejorar la comunicación personal*. Ediciones Díaz de Santos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Kabat-Zinn J. (2017). *Mindfulness*. Editorial Kairos.

Hargie, O. (2021). *Skilled interpersonal communication: Research, theory and practice*. Routledge.

Haro, R. M. T., Moreno, S. T., Barragán, A. C., Rodríguez, M. C., & Ferrándiz, M. E. A. (2020). Mejorar la empatía mediante coaching en estudiantes de Ciencias de la Salud. *CIVINEDU 2020*, 444.

ENLACES RECOMENDADOS

Avance Psicólogos: Entrenamiento de habilidades sociales

<https://www.avancepsicologos.com/14-habilidades-sociales-que-se-pueden-entrenar/>

Escuela de pacientes Junta de Andalucía

<https://www.juntadeandalucia.es/temas/salud/apoyo/escuela.html>

NeuronUP: Taller de habilidades sociales

<https://www.neuronup.com/actividades-de-neurorrehabilitacion/actividades-para-habilidades-sociales/habilidades-sociales-definicion-tipos-ejercicios-y-ejemplos/>

Psicoevidencias. Gestión del Conocimiento del Programa de Salud Mental del Servicio Andaluz de Salud (España):

<https://www.psicoevidencias.es/>



Soledad en personas mayores

<https://fundacionlacaixa.org/documents/10280/1477443/soledad-personas-mayores.pdf>

Sociedad española de Cuidados Paliativos

<https://www.secpal.org/>

Somos pacientes

<https://www.somospacientes.com/mapa-de-asociaciones/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD05 Seminarios
- MD06 Ejercicios de simulación
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)**EVALUACIÓN ORDINARIA****Metodologías docentes:**

- Lección magistral/expositiva
- Seminarios
- Ejercicios de simulación
- Realización de trabajos individuales

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

1. Actividades presenciales en grupo**Clases teóricas: 4h.**

- Clases expositivas mediante presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en el temario, con el objeto de transmitir los contenidos de la materia, intentando motivar al alumnado a la reflexión y a la crítica, así como facilitar el descubrimiento de las relaciones entre los diversos conceptos tratados.

Clases de carácter práctico: 14h.

- Clases orientadas a la adquisición y aplicación específica de las habilidades instrumentales expuestas en las temáticas abordadas.

Actividades tutoriales: 2h.

1. Actividades no presenciales:

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE: 30h

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Trabajo individual sobre talleres prácticos. Estudio de la materia.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado en las clases prácticas.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado en el seminario.
- El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional y la NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada Aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.
- La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Siendo requisito indispensable obtener un aprobado en el examen de conocimientos teóricos y en la evaluación de las destrezas prácticas por separado, ya que si una de las dos partes no es aprobada por el alumno no se hará la media.

EVALUACIÓN CONTINUA

La calificación de la materia responderá a la puntuación ponderada de las actividades que integran el sistema de evaluación con el siguiente reparto:

- Participación activa en clase: 20%
- Evaluación talleres prácticos: 50%
- Evaluación trabajo individual*: 30%

Evaluación trabajo individual: se realizarán dos trabajos

- Trabajo 1: 15%.
- Realización de un análisis reflexivo de material documental (libros, artículos, campañas publicitarias, documentales, películas...), en el que habrá que identificar y comentar los conceptos, teoría y contenidos impartidos en clase.
- Los criterios de evaluación serán:
 - Pertinencia del tema y material elegido hasta 2.5%.
 - Análisis, y conclusiones (basados en contenidos teóricos y fuentes bibliográficas) hasta 7.5% . - Presentación y estructuración hasta 2.5%.
 - Bibliografía hasta 2.5%.
- Trabajo 2: 15%.
 - Trabajo de análisis reflexivo sobre las temáticas abordadas y actividades prácticas realizadas relacionadas con su aplicabilidad al ejercicio profesional en las



ciencias de la salud en cuya evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La calidad del contenido, la capacidad de análisis y de síntesis así como el interés de las reflexiones aportadas.

El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al/la coordinador/a del Máster.

En casos excepcionales debidamente justificados se aplicará la modalidad de evaluación única final mediante la realización de un examen único de carácter teórico y práctico.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Se aplicarán los mismos criterios que en la evaluación única final descrita en el siguiente apartado.

En el caso de que el estudiante haya cursado la asignatura y asistido con regularidad, y el suspenso se deba a insuficiencia de los trabajos realizados, la evaluación se realizará en base a los trabajos no superados.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación, si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.



LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL INCLUIRÁ:

- Prueba objetiva de carácter escrito: 70%
 - Fecha: al finalizar las clases del Seminario previo acuerdo con el alumnado.
 - Tiempo para realizar el examen: 60 minutos.
 - Tipo de examen: dos preguntas a desarrollar sobre los contenidos teórico-prácticos impartidos en clase.
 - Evaluación de la prueba: cada pregunta se puntuará sobre 3.5 puntos.
 -
- Trabajo individual: 30%
 - Fecha: al finalizar las clases del Seminario previo acuerdo con el alumnado.
 - Tiempo disponible: 90 minutos
 - Las notas, esquemas y registros realizados por parte del alumnado, para la elaboración de este trabajo, serán entregados al profesorado.
 - Tipo de prueba: realización de un trabajo de análisis y reflexión sobre material ofrecido por el profesorado, relacionado con los temas de prácticas: 15%.
 - Tiempo disponible: 40 minutos para su elaboración y 20 para su exposición y defensa.
 - Descripción y realización de estrategias relacionadas con el programa práctico: 15%.
 - Tiempo disponible: 15 minutos para descripción escrita y 15 minutos de realización.

Esta prueba será pública, informándose del lugar, fecha y hora de celebración de las mismas. El profesorado deberá dejar constancia escrita de las cuestiones o tareas evaluadas, señalando los aciertos y los errores de las respuestas del estudiante. Igualmente se adjuntarán los esquemas y notas de los que se haya valido, en su caso, el estudiante para su exposición. Así mismo y siempre que haya acuerdo entre el estudiante y el profesor, podrá establecerse un sistema de grabación de la prueba de evaluación oral.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Como complemento a la docencia, tutorías y evaluación se utilizarán las plataformas PRADO de la Universidad de Granada.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

